

S.M. / R. 65

BOLETIN

DE LA

UNION PATRIÓTICA DE MAHON

Redacción y Administración: Oficina de la Unión Patriótica, Bastión, 28.

Año III

Mahón 19 de Enero de 1928

Núm 14

PARTE OFICIAL

Hallándose vacante la Jefatura de la Unión Patriótica local, por dimisión del Sr. D. Juan Victory Taltavull, esta Junta Asesora, de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Jefe Provincial de U. P., ha resuelto celebrar la elección del que ha de desempeñarla el domingo 29 del corriente, de las 11 a las 13, en el local social, calle del Bastión núm. 28.

Al propio tiempo se efectuará la elección de un vocal, para cubrir la vacante que existe en esta Junta.

La Comisión electoral está integrada por los señores afiliados D. Lorenzo Llorens Barceló, D. Francisco Alberti Vidal y D. José Pons Montanari.

Con este BOLETIN se reparten a los afiliados las papeletas con la candidatura que propone esta Junta Asesora.

Caso de querer sustituir los nombres, podrá hacerse con tinta, en la misma papeleta que va sellada, siempre que recaigan en afiliados, pues de otro modo no será válida.

Si por cualquier circunstancia algún afiliado no pudiera acudir personalmente al local social en las horas señaladas, mandará la candidatura debidamente firmada.

Mahón 18 de Enero de 1928

La Junta Asesora

* * *

Distintivo.—Es obligatorio para todos los afiliados el uso del distintivo, en los actos oficiales de Unión Patriótica.

Estos distintivos, que se han de ostentar en la solapa de la americana, pueden encargarse en la Oficina local. Su precio es de dos pesetas.

Carnet de identidad.—Al solo efecto de que los afiliados a la Unión Patriótica puedan acreditar su condición de tales en los actos que ella organice ante las Uniones Patrióticas de otras provincias, podrán los Jefes provinciales expedir carnets de identidad, que deberán ser siempre solicitados por conducto de los Jefe locales

INFORMACION

La Unión Patriótica.—«... se sabe ya bien qué es, qué representa y qué desea; y a estos principios han de ajustarse los que a ella quieran pertenecer. En primer término, es más de apreciar en su composición la calidad que la cantidad, pues ésta debe aspirarse a tenerla en el gran grupo de la colectividad nacional, que no se afilia a ningún programa y que es difícil de encuadrarse; pero que juzga de los gobiernos y los apoya por la marcha del país, por el orden que en él reina, por la justicia que se le hace y por lo que se atienden sus intereses.»

«En realidad, para llevar por nuevos cauces al país, bastarían una docena de ciudadanos de buena voluntad y recto sentido en cada pueblo, secundando las directivas de un Poder público acertado.»

«En segundo lugar, no es admisible en la U. P. ninguna práctica antiguo estilo; es decir, buscar la protección oficial de la Justicia o de la Administración, como consecuencia de la filiación política, ni tener a los funcionarios a la orden de los jefes de las organizaciones, lo que sería entronizar de nuevo el extirpado caciquismo. El que conserve décimas de esta clase de fiebre, debe estar en lazareto antes de pretender ingresar en la U. P.»

«Hay que perder la sugestión de futuras elecciones y de la consiguiente preparación electoral de los distritos, que es de esperar no tendrán otra representación que la ganada por unánime juicio nacional, cuando éste se puede emitir libre de toda influencia caciquil y de toda habilidad organizadora...»

(Primo de Rivera, «Disertación Ciudadana».)

El segundo año de actuación municipal.—El día 14 de diciembre próximo pasado se cumplieron dos años de la constitución del actual Ayuntamiento, celebrando esta fecha reunidos todos los señores Concejales, como hicieron ya el año anterior.

Vamos a resumir la actuación del Ayuntamiento en este segundo año.

Ha publicado el Reglamento Sanitario del Municipio de Mahón y la Carta Municipal y Ordenanzas Municipales, que han sustituido a las que venían rigiendo desde 1858, y ha aprobado el Reglamento de la Banda Municipal.

Celebró las fiestas del Arbol, de la Raza y la Paz y del Ahorro.

Atendió a la crisis del trabajo en el invierno último, ocupando buen número de obreros, principalmente en la apertura de las nuevas vías Avenida de J. M. Quadrado y Calle del Duque de Crillon y preparación de los solares para el Grupo Escolar Primo de Rivera y nuevo Instituto, adquiriendo al efecto catorce fincas.

Ha adquirido la casa de la calle de Alonso III n.º 5, que desde antiguo se viene ocupando para oficinas municipales.

Ha contratado con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, en inmejorables condiciones, el préstamo necesario para la construcción del primer edificio escolar.

Ha conseguido la cesión por el Estado del solar necesario para la Escuela de Tramontana, y que el ramo de Guerra preste su conformidad a la cesión de la casa de la calle de Santa Cecilia n.º 70, para agregar su solar a la vía pública y facilitar el acceso al Parque de Bellavista, faltando sólo la confirmación por la Dirección General de Propiedades.

Ha ofrecido al Estado el terreno necesario para edificar una Casa Cuartel para la Guardia Civil.

Ha efectuado importantes obras de consolidación en la Casa de Misericordia y en el recinto antiguo del Cementerio Católico; de mejoras en el recinto moderno del mismo y de reparaciones en el Hospital.

Obras de ornato y jardinería en los Paseos de la Alameda y de Isabel II. Se ha construido una de las puertas de entrada al Parque de Bellavista y se han plantado árboles en el mismo.

Se ha adquirido y colocado buen número de placas con nombres de calles y otras indicaciones, rectificando anomalías y deficiencias.

Se ha efectuado nueva subasta del servicio de alumbrado público, estableciendo algunas mejoras.

Se ha adquirido un auto-tanque para riego.

Se han pavimentado por procedimientos modernos varias calles y plazas.

Se efectuaron la inauguración de las fuentes de San Clemente, del Mercado de pescados, del monumento a A. Miranda y la colocación de la primera piedra del Grupo Escolar Primo de Rivera, que efectuó S. M. el Rey.

En la Escuela Elemental del Trabajo se ha creado una clase práctica de aprendizaje de la fabricación de géneros de punto con máquinas Dubied, habilitando un local al efecto.

Y contribuyó activamente a la organización del entusiasta recibimiento y a los obsequios tributados a S. M. el Rey en su reciente visita a esta isla.

Cesión al Ayuntamiento.—Por la Delegación de Hacienda se ha informado favorablemente la cesión al Ayuntamiento de la finca de la calle de Santa Cecilia n.º 70, propiedad del Estado, para agregar su solar a la vía pública.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Los mejores cafés. Los más ricos chocolates. Los bombones más finos, se venden en **La Mahonesa**.

Hijo de Juan Sintés Agente-Depositario de la Sociedad Anónima. «Sabadell y Henry» de Barcelona.—Única refinería en España.—Casa instaladora de electricidad autorizada por la Eléctrica Mahonesa, S. A.—Carlos III, 10. Teléfono 98.—Mahón (Baleares).

Joyería Sintés.—Plumas Montblanch—Plata Meneses—Relojería

Imprenta de F. Truyol, Bastión, 55 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.